



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 18 de junio de 2019
SDM-SC- 125630

Señor (a):
JAIME TRIANA TORO
Carrera 67 A No. 4 G -09
Teléfono: 3186498178
Email:
CIUDAD

472	Mejoras de Devolución	Derogada	No se le número
		Revisado	No Reclamado
		Denada	No Cautelado
	Devolución Efectu	Entregado	Apagado Consumo
	No Revisado	Entregado	
Sección 1		Sección 2	
Nombre del contribuyente	Hernán Mauricio Martínez Rojas	Nombre del destinatario	Hernán Mauricio Martínez Rojas
C.C.		C.C.	
Centro de Destino	7 JUN '19	Centro de Destino	8 JUN '19
Observaciones	Mensajero C.C. 1032381542	Observaciones	Mensajero C.C. 1032381542

REF: RESPUESTA SDM - 159358

Señora TRIANA

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023278580 de fecha 29 de marzo de 2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **ND RESIDE** hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE : RAZÓN SOCIAL : JAIME TRIANA TORO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 7438628E



os de ubicación

Información registrada en RUNT

Nombre: Jaime Triana Torro

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Sección 1 de la Sección 1

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

Oficina de Tránsito

37 - 35

0

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 101100

Fecha de Admisión: 25/06/2019

Fecha de Emisión: 25/06/2019

Fecha de Validación: 25/06/2019

Fecha de Cancelación: 25/06/2019

Fecha de Retiro: 25/06/2019

Fecha de Devolución: 25/06/2019

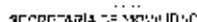
Fecha de Recibo: 25/06/2019

Fecha de Entrega: 25/06/2019

ladbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.072.917-9

1998年12月10日

Судья Артемьев
Полковник

2021.08.10

2006年 内 山 南 里 田 中 氏 著



YK2239-2964C

[illegible]

Ahora bien, es necesario aclarar que según informe de la empresa de correspondencia 472- realizo el intento de notificación, como se observa en guía devolución y conforme a lo establecido en la Resolución N° 3095 de 2011- Por medio de la cual se definen los parámetros, y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega.

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudió a notificación mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 122 de fecha 2019-04-30

Resolución Sancionatoria No. 691127 de fecha 6/17/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT. Ley 1843 de 2017. Artículo 6. parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehiculos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

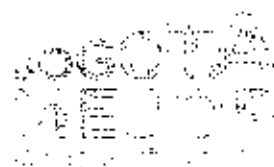
Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que esta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Linea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos. Sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

“Bogotá Mejor Para Todos”


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11986

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-159358/ JAIME TRIANA TORO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-125630 d el 16 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-159358.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)